



INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES

LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA N° 003 DE 2021

PATRIMONIO AUTÓNOMO BAVARIA S.A. MONTES DE MARIA

OBJETO:

REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE: “DOTACIÓN MOBILIARIO ESCOLAR PARA LAS SEDES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS PDET DE LA SUBREGIÓN MONTES DE MARÍA DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE”.

SEPTIEMBRE DE 2021

Página 1 de 70





TABLA DE CONTENIDO

1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS	4
2. EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES	5
2.1.1. INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.	5
2.1.1.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	5
Resultado evaluación jurídica: CUMPLE	9
2.1.1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	9
Resultado evaluación financiera: CUMPLE	11
2.1.1.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	11
Resultado evaluación Técnica: CUMPLE	17
2.1.2. INVERSIONES GUERFOR S.A.S.	17
2.1.2.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	17
Resultado evaluación jurídica: CUMPLE	19
2.1.2.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	20
Resultado evaluación financiera: CUMPLE	21
2.1.2.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	21
Resultado evaluación Técnica: CUMPLE	26
2.1.3. JOSÉ SADY SUAVITA ROJAS	27
2.1.3.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	27
Resultado evaluación jurídica: CUMPLE	30
2.1.3.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	30
Resultado evaluación financiera: CUMPLE	32
2.1.3.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	32
Resultado evaluación Técnica: CUMPLE	40
2.1.4. DOTAESCOL S.A.S.	41
2.1.4.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	41
Resultado evaluación jurídica: NO CUMPLE / RECHAZADO	44
2.1.4.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	44
Resultado evaluación financiera: CUMPLE	46
2.1.4.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	46
Resultado evaluación Técnica: CUMPLE	55
2.1.5. UNIÓN TEMPORAL SEDES EDUCATIVAS SUCRE 2021	56
2.1.5.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	56
Resultado evaluación jurídica: CUMPLE	61
2.1.5.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	61
Resultado evaluación financiera: CUMPLE	64
2.1.5.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	64



Resultado evaluación Técnica: **CUMPLE**

69

3. RESUMEN EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES

70





1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No 002 de 2021, cuyo objeto es **REALIZAR CONTRATACIÓN DE: "DOTACIÓN MOBILIARIO ESCOLAR PARA LAS SEDES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS PDET DE LA SUBREGIÓN MONTES DE MARÍA DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE"**, y cuyo cierre se efectuó el veintisiete (27) de agosto de 2021, se recibieron las siguientes ofertas:

OFERTAS:

Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 PONDERABLES
1	27/08/2021 2:00 p.m.	INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.	N/A	(5) Correos recibidos el 13/07/2021: 6:22 p.m. 6:25 p.m. 6:27 p.m. 6:28 p.m. 6:30 p.m.	Recibido en término	Recibido en término
2		INVERSIONES GUERFOR S.A.S.	N/A	(6) Correos recibidos el 26/08/2021: 12:07 p.m. 12:08 p.m. 12:08 p.m. 12:09 p.m. 12:11 p.m. 12:13 p.m.	Recibido en término	Recibido en término
3		JOSÉ SADY SUAVITA ROJAS	N/A	(4) Correos recibidos el 26/08/2021: 11:39 p.m. 11:39 p.m. 11:40 p.m. 11:40 p.m.	Recibido en término	Recibido en término
4		DOTAESCOL S.A.S.	N/A	(3) Correos recibidos el 27/08/2021: 8:43 a.m. 8:44 a.m. 8:45 a.m.	Recibido en término	Recibido en término



Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 PONDERABLES
5		UNIÓN TEMPORAL SEDES EDUCATIVAS SUCRE 2021	JOSE ALBERTO LUCENA MARTINEZ (65%) NOHORA AYDEE VILLAMIZAR (35%)	(5) Correos recibidos el 27/08/2021: 10:11 a.m. 10:15 a.m. 10:28 a.m. 11:01 a.m. 11:03 a.m.	Recibido en término	Recibido en término

2. EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

2.1.1. INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.

2.1.1.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1 Carta de presentación de la propuesta (Incluido abono o aval de la oferta)	CUMPLE	Correo 1 carpeta Documentos habilitantes, PDF P.A Bavaria S.A pág. 2 y 3		
2 Matricula mercantil expedida por la cámara de comercio, menor a 30 días	N/A	N/A		
3 Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	CUMPLE	Correo 1 carpeta Documentos habilitantes, PDF P.A Bavaria S.A pág. 4-11		



1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
4	Documento de constitución del proponente plural	N/A	N/A		
5	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	CUMPLE	Correo 1 carpeta Documentos habilitantes, PDF P.A Bavaria S.A pág. 12-16		
6	Registro único tributario o su equivalente	CUMPLE	Correo 1 carpeta Documentos habilitantes, PDF P.A Bavaria S.A pág. 17-24	Con base en el numeral 6.1.7. El RUT debe aportarse debidamente firmado.	Subsanó en debida forma toda vez que allega el RUT firmado
7	Registro único de proponentes	CUMPLE	Correo 1 carpeta Documentos habilitantes, PDF P.A Bavaria S.A pág. 17-422		
8	Certificado de pago de aportes parafiscales	CUMPLE	Correo 1 carpeta Documentos habilitantes, PDF P.A Bavaria S.A pág. 423-424		



1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
8	Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	Correo 1 carpeta póliza	La Garantía de Seriedad de la Oferta debe especificar los eventos contemplados en el numeral 6.1.10 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA, subnumeral 8) literales a, b, c y d.	Subsanó en debida forma, toda vez que ajustó los amparos solicitados.
9	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	Correo 1 carpeta Documentos habilitantes, PDF P.A Bavaria S.A pág. 425		
10	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	CUMPLE	Correo 1 carpeta Documentos habilitantes, PDF P.A Bavaria S.A pág. 426-427		
11	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Correo 1 carpeta Documentos habilitantes, PDF P.A Bavaria S.A pág. 428-429		



1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
12	Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	CUMPLE	Correo 1 carpeta Documentos habilitantes, PDF P.A Bavaria S.A pág. 430-431		
13	Autorización de tratamiento de datos personales	CUMPLE	Correo 1 carpeta Documentos habilitantes, PDF P.A Bavaria S.A pág. 432-433		
14	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo	CUMPLE	Correo 1 carpeta Documentos habilitantes, PDF P.A Bavaria S.A pág. 438 y 439		
15	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo	CUMPLE	Correo 1 carpeta Documentos habilitantes, PDF P.A Bavaria S.A pág. 434-436		

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
16	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés	CUMPLE	Correo 1 carpeta Documentos habilitantes, PDF P.A Bavaria S.A pág. 961-962		
17	Formato de certificación de participación de accionistas	CUMPLE	Correo 1 carpeta Documentos habilitantes, PDF P.A Bavaria S.A pág. 440		

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

2.1.1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
Proponente: INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 31 DIC 2020	CUMPLE	DOCUMENTOS FINANCIEROS - EF_Notas_Industrias Cruz_2020 (4) página2 - 3.	Se presenta dentro de la oferta el Balance y Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2020, con firma de Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal, cumplimiento con lo exigido en el numeral 6.2.1 de los términos de referencia.



REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	DOCUMENTOS FINANCIEROS - EF_Notas_Industrias Cruz_2020 (4) página7 - 50	Se presenta dentro de la oferta las notas a los Estados Financieros, cumpliendo con lo exigido en el numeral 6.2.2 de los términos de referencia.
	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	DOCUMENTOS FINANCIEROS - CERTIFICAC EST FINANC 2020 ICH (1) página1 - 2. DOCUMENTOS FINANCIEROS - Informe Revisor Fiscal año 2020 Ind Cruz (1) página1- 5.	Se presenta dentro de la oferta la certificación de los Estados Financieros, debidamente firmado por el Representante Legal y el Contador Público. Se presenta dentro de la oferta el dictamen debidamente firmado por el Revisor Fiscal.
	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EMITIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CUMPLE	DOCUMENTOS HABILITANTES NOE - PARTE 2 (1) página77 - 82.	Se presenta la información del Contador Público Diana Briceño Molano, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 20 de agosto de 2021, copia de la tarjeta profesional con número 47869-T. Se presenta la información del Revisor Fiscal Sandra Yaneth Valenzuela, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 20 de agosto de 2021, copia de la tarjeta profesional con número 57037-T. Cumpliendo con lo exigido en el numeral 6.2.4 de los términos de referencia.

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	EVALUACIÓN	
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1.102.538.541,00	21.843.623.462,00	CUMPLE



No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	EVALUACIÓN
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,50	3,78
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	70,00%	41,12%
4	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	1,40	13,86
5	Patrimonio Neto	Activo Total - Pasivo Total	Mayor o igual	1.102.538.541,00	28.300.705.979,00
6	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio	Mayor o Igual a	1,50%	11,93%
7	Rentabilidad del activo	Utilidad operacional/ activo	Mayor o igual a	1,50%	7,02%

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

2.1.1.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
											I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	Ministerio de Educación	Adquisición y distribución de mobiliario escolar a establecimientos educativos focalizados públicos de la nación focalizados por el MEN (Fase II)*	44073	Industrias Hermanos Cruz S.A.	30/12/2019	30/09/2020	7,1	Liquidado	\$ 563.287.114,52	641,70	I	100%	\$ 563.287.114,52	641,70
2	Ministerio de Educación	Adquisición y distribución de mobiliario escolar a establecimientos educativos públicos de la nación focalizados por el MEN (Fase II)	44072	Industrias Hermanos Cruz S.A.	30/12/2019	30/04/2020	4,1	Liquidado	\$ 903.148.786,26	1.028,87	I	100%	\$ 903.148.786,26	1.028,87
3	Secretaria de Educación	Suministro de mobiliario para los proyectos de inversión 889 "Jornada educativa de 40 horas semanales" y 901 "Prejardín, jardín y transición: preescolar de calidad en el Sistema Educativo Oficial" con destino a colegios y/o jardines del Distrito Capital	3624	Industrias Hermanos Cruz S.A.	15/01/2014	06/08/2015	17,5	Liquidado	\$ 5.417.807.946,00	8.408,18	I	100%	\$ 5.417.807.946,00	8.408,18



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
											I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
4	Fiduciaria La Previsora S.A.	Suministro y distribución de dotación de mobiliario escolar y equipos para las sedes educativas oficiales del municipio de Yondó - Antioquia, en el marco del mecanismo de obras por impuestos.	3-1-7-77528-013-2019	Industrias Hermanos Cruz S.A.	02/10/2019	01/02/2020	4,1	Liquidado	\$ 670.238.627,00	763,54	I	100%	\$ 670.238.627,00	763,54
5	Secretaría de Educación	Suministrar implementos de dotación para los espacios y/o aulas de colegios y/o jardines vinculados al proyecto No. 901	2330 de 03 junio de 2015	Industrias Hermanos Cruz S.A.	10/07/2015	31/07/2016	11,9	Liquidado	\$ 3.352.078.964,00	4.861,93	I	100%	\$ 3.352.078.964,00	4.861,93
* El valor del contrato es \$2.399.741.775,37 pero solo se tuvo en cuenta el valor correspondiente a suministro y/o distribución y/o dotación de mobiliario escolar, el cual corresponde a \$563.287.114,52													\$ 10.906.564.437,78	15.704,22



Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Acreditar en máximo CINCO (5) contratos ejecutados directamente y que se encuentren terminados al momento de la presentación de la oferta, dentro de los últimos DIEZ (10) años anteriores a la fecha de cierre de la presente licitación privada abierta, que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance: "Suministro y/o distribución y/o dotación de mobiliario escolar"</p> <p>Nota 1: No se acepta la acreditación de experiencia en Contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente suministro de canasta educativa conformada con elementos pedagógicos y lúdicos, es esencial que se acredite experiencia en dotación de mobiliario escolar.</p> <p>Nota 2: ENTIENDASE POR MOBILIARIO ESCOLAR: Todos los muebles necesarios para el funcionamiento de un establecimiento educativo, entre los cuales se encuentran: sillas, mesas, tableros, pupitres, mesas de comedor, biblioteca etc.</p>	<p>El proponente presenta 5 contratos con los que pretende validar los requisitos de los términos de referencia. Los contratos cumplen con los requisitos exigidos en este numeral.</p>	CUMPLE	<p>Correo 1 - Documentos Habilitantes - P.A Bavaria SA- Montes de María fiduciaria (1) - Pág. 505 - 763</p>
	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance adquisición y distribución de mobiliario escolar a establecimientos educativos focalizados públicos de la nación focalizados por el MEN (Fase II)</p>	CUMPLE	<p>Correo 1 - Documentos Habilitantes - P.A Bavaria SA- Montes de María fiduciaria (1) - Pág. 506 - 541</p>
	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance adquisición y distribución de mobiliario escolar a establecimientos educativos públicos de la nación focalizados por el MEN (Fase II)</p>	CUMPLE	<p>Correo 1 - Documentos Habilitantes - P.A Bavaria SA- Montes de María fiduciaria (1) - Pág. 542 - 564</p>
	<p>3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance suministro de mobiliario para los proyectos de inversión 889 "Jornada educativa de 40 horas semanales" y 901 "Pre jardín, jardín y transición: preescolar de calidad en el Sistema Educativo Oficial" con destino a colegios y/o jardines del Distrito Capital.</p>	CUMPLE	<p>Correo 1 - Documentos Habilitantes - P.A Bavaria SA- Montes de María fiduciaria (1) - Pág. 566 - 595, 666 - 713</p>
	<p>4. El contrato No. 4 contiene dentro de su alcance suministro y distribución de dotación de mobiliario escolar y equipos para las sedes educativas oficiales del municipio de Yondó - Antioquia, en el marco del mecanismo de obras por impuestos.</p>	CUMPLE	<p>Correo 1 - Documentos Habilitantes - P.A Bavaria SA- Montes de María fiduciaria (1) - Pág. 714 - 763</p>
	<p>5. El contrato No. 5 contiene dentro de su alcance suministrar implementos de dotación para los espacios y/o aulas de colegios y/o jardines vinculados al proyecto No. 901</p>	CUMPLE	<p>Correo 1 - Documentos Habilitantes - P.A Bavaria SA- Montes de María fiduciaria (1) - Pág. 596 - 665</p>

Página 14 de 70



DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del valor del PE deberá ser acreditado en producción de mobiliario escolar que cumpla con las especificaciones del Manual de Dotaciones Escolares del Ministerio de Educación Nacional.</p>	<p>La sumatoria de los contratos presentados que se ejecutaron bajo estas especificaciones corresponde al valor de 2.434,12 SMMLV; este valor es mayor al 50% del presupuesto estimado correspondiente a 2.022,58 SMMLV, esto cumple con el requisito exigido en los términos de referencia.</p>	CUMPLE	<p>Correo 1 - Documentos Habilitantes - P.A Bavaria SA- Montes de María fiduciaria (1) - Pág. 505 - 763</p>
	<p>1. El contrato No. 1 se realizó bajo especificaciones de Manual de Dotaciones, aporta 641,70 SMMLV.</p>		
	<p>2. El contrato No. 2 se realizó bajo especificaciones de Manual de Dotaciones, aporta 1.028,87 SMMLV.</p>		
	<p>3. El contrato No. 3 no se realizó bajo especificaciones de Manual de Dotaciones.</p>		
	<p>4. El contrato No. 4 se realizó bajo especificaciones de Manual de Dotaciones, aporta 763,54 SMMLV.</p>		
	<p>5. El contrato No. 5 no se realizó bajo especificaciones de Manual de Dotaciones.</p>		
<p>Nota 3: El proponente deberá allegar documento (orden de compra, factura) que soporte claramente el porcentaje, valor e ítems del componente de dotación de mobiliario escolar. Para la acreditación de la experiencia solamente se tendrá en cuenta el valor acreditado de dotación de mobiliario escolar.</p>	<p>El proponente allega documento soporte que permite verificar el porcentaje, valor e ítems del componente de dotación de mobiliario escolar de cada contrato.</p>	CUMPLE	<p>Correo 1 - Documentos Habilitantes - P.A Bavaria SA- Montes de María fiduciaria (1) - Pág. 505 - 763</p>
<p>Nota 4: La sumatoria de valores totales ejecutados expresada en SMMLV, de los contratos que acrediten la experiencia específica, debe ser mayor o igual a 1 vez del valor del PRESUPUESTO ESTIMADO del presente proceso de licitación. El análisis del valor expresado en SMMLV debe ser a la fecha de terminación del contrato.</p>	<p>La sumatoria de los contratos presentados corresponde al valor de 15.704,22 SMMLV; este valor es mayor al valor de 1.0 vez el presupuesto estimado correspondiente a 4.045,15 SMMLV, esto cumple con el requisito exigido en los términos de referencia.</p>	CUMPLE	<p>Correo 1 - Documentos Habilitantes - P.A Bavaria SA- Montes de María fiduciaria (1) - Pág. 505 - 763</p>
	<p>1. El contrato No. 1 aporta 641,70 SMMLV.</p>		
	<p>2. El contrato No. 2 aporta 1.028,87 SMMLV.</p>		



DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
	3. El contrato No. 3 aporta 8.408,18 SMMLV.		
	4. El contrato No. 4 aporta 763,54 SMMLV.		
	5. El contrato No. 5 aporta 4.861,93 SMMLV.		
<p>Esta experiencia deberá ser diligenciada conforme al Anexo No. 6: Experiencia mínima requerida.</p> <p>En el evento en el cual, el Proponente allegue con su Oferta más de cinco (5) contratos, el comité evaluador sólo tendrá en cuenta los primeros cinco (5) contratos, en el orden cronológico en que se hayan relacionado en el anexo No. 6 - Experiencia mínima requerida-, desde el más reciente al más antiguo.</p>	El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal del Consorcio.	CUMPLE	Correo 1 - Documentos Habilitantes - P.A Bavaria SA- Montes de María fiduciaria (1) - Pág. 505
<p>Para acreditar la experiencia, el Proponente deberá adjuntar los certificados de experiencia y/u otro soporte que permita evidenciar la ejecución del contrato o proyecto, de acuerdo con las siguientes alternativas:</p> <p>ALTERNATIVA A: Certificado expedido por la entidad contratante (entendida como aquella entidad de derecho público o de derecho privado que contrató el proyecto u obra) donde se evidencie el cargo y/o funciones y/o productos entregados desarrollados, así como la fecha de ejecución de las actividades y/o productos.</p> <p>ALTERNATIVA B: Certificado de experiencia expedido por la contratante (sea ésta una persona natural o jurídica que contrató los servicios del profesional) donde se evidencie el cargo y/o funciones y/o productos entregados y/o desarrollados, así como la fecha de ejecución de las actividades y/o productos.</p> <p>ALTERNATIVA C: En el evento de no disponerse de la certificación de que tratan los literales anteriores, se deberá adjuntar copia del contrato y</p>	<p>1. Para el primer contrato se adjuntan orden de compra, informe final de supervisión/ interventoría, acta de inicio y solicitud de modificación/ suspensión/ terminación en los que encontramos objeto contractual, número de contrato, información entidad contratante y contratista, valor del contrato en pesos incluye IVA, fechas de inicio y finalización y valor e ítems del componente de suministro o dotación de mobiliario escolar.</p>	CUMPLE	Correo 1 - Documentos Habilitantes - P.A Bavaria SA- Montes de María fiduciaria (1) - Pág. 506 - 541
	<p>2. Para el segundo contrato se adjuntan orden de compra e informe final de supervisión/ interventoría en los que encontramos objeto contractual, número de contrato, información entidad contratante y contratista, valor del contrato en pesos incluye IVA, fechas de inicio y finalización y valor e ítems del componente de suministro o dotación de mobiliario escolar.</p>	CUMPLE	Correo 1 - Documentos Habilitantes - P.A Bavaria SA- Montes de María fiduciaria (1) - Pág. 542 - 564



DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>acta de liquidación y/o acta de terminación del contrato laboral, de prestación de servicios o el documento que corresponda, donde conste la ejecución del mismo y se evidencie el cargo y/o funciones y/o actividades y/o productos entregados o desarrollados, la cual deberá venir suscrita según corresponda, por el Interventor y/o supervisor y/o representante de la entidad contratante y el Contratista.</p> <p>La documentación que acredite la experiencia contractual anexada por el interesado debe contener además de lo mencionado en literales A, B y C de alternativas, como mínimo la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. N° del Contrato 2. Objeto contractual 3. Información entidad Contratante 4. Valor FINAL del Contrato en pesos 5. Especificando el porcentaje de IVA y si está o no incluido 6. Fecha de inicio 7. Fecha de finalización y/o fecha de liquidación 8. El porcentaje de participación si corresponde a un Consorcio o Unión Temporal. 9. El proponente deberá allegar documento (orden de compra, factura) que soporte claramente el porcentaje, valor e ítems del componente de suministro o dotación de mobiliario escolar. 	<p>3. Para el tercer contrato se adjuntan certificación, acta de liquidación, contrato, modificaciones al contrato y facturas en los que encontramos objeto contractual, número de contrato, información entidad contratante y contratista, valor del contrato en pesos incluye IVA, fechas de inicio y finalización y valor e ítems del componente de suministro o dotación de mobiliario escolar.</p>	CUMPLE	<p>Correo 1 - Documentos Habilitantes - P.A Bavaria SA- Montes de María fiduciaria (1) - Pág. 566 - 595, 666 - 713</p>
	<p>4. Para el cuarto contrato se adjuntan acta de liquidación, contrato y facturas en los que encontramos objeto contractual, número de contrato, información entidad contratante y contratista, valor del contrato en pesos incluye IVA, fechas de inicio y finalización y valor e ítems del componente de suministro o dotación de mobiliario escolar.</p>	CUMPLE	<p>Correo 1 - Documentos Habilitantes - P.A Bavaria SA- Montes de María fiduciaria (1) - Pág. 714 - 763</p>
	<p>5. Para el quinto contrato se adjuntan acta de liquidación, alcance final al informe de liquidación, contrato, listado de ítems, fichas técnicas y facturas en los que encontramos objeto contractual, número de contrato, información entidad contratante y contratista, valor del contrato en pesos incluye IVA, fechas de inicio y finalización y valor e ítems del componente de suministro o dotación de mobiliario escolar.</p>	CUMPLE	<p>Correo 1 - Documentos Habilitantes - P.A Bavaria SA- Montes de María fiduciaria (1) - Pág. 596 - 665</p>

Resultado evaluación Técnica: **CUMPLE**

2.1.2. INVERSIONES GUERFOR S.A.S.

2.1.2.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico



1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta (Incluido abono o aval de la oferta)	CUMPLE	Correo 1 propuesta parte 1, PDF carta de presentación		
2	Matricula mercantil expedida por la cámara de comercio, menor a 30 días	N/A	N/A		
3	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	CUMPLE	Correo 1 propuesta parte 1, PDF Cámara de Comercio		
4	Documento de constitución del proponente plural	N/A	N/A		
5	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A		
6	Registro único tributario o su equivalente	CUMPLE	Correo 1 propuesta parte 1, PDF RUT		
7	Registro único de proponentes	CUMPLE	Correo 1 Propuesta parte 1, PDF RUP		
8	Certificado de pago de aportes parafiscales	CUMPLE	Correo 1 propuesta parte 1, PDF Parafiscales		
9	Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	Correo 1 propuesta parte 1, PDF Garantía y recibo de pago		
10	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	Correo 1 propuesta parte 1, PDF Cédula Rep. legal		
11	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	CUMPLE	Correo 1 propuesta parte 1, PDF Antecedentes		



1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
12	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Correo 1 propuesta parte 1, PDF Antecedentes		
13	Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	CUMPLE	Correo 1 propuesta parte 1, PDF Antecedentes		
14	Autorización de tratamiento de datos personales	CUMPLE	Correo 1 propuesta parte 1, PDF Autorización tratamiento datos personales		
15	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo	CUMPLE	Correo 1 propuesta parte 1, PDF Certificación prevención		
16	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo	CUMPLE	Correo 1 propuesta parte 1, PDF Declaración prevención		
17	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés	CUMPLE	Correo 1 propuesta parte 1, PDF Declaración inexistencia		
18	Formato de certificación de participación de accionistas	CUMPLE	Correo 1 propuesta parte 1, PDF Certificación participación accionaria		

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**



2.1.2.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
Proponente: INVERSIONES GUERFOR SAS	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 31 DIC 2020	CUMPLE	Correo 1/ PARTE 1 / 15. ESTADOS FINANCIEROS 2020 - página2 - 3.	Se presenta dentro de la oferta el Balance y Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2020, con firma de Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal, cumplimiento con lo exigido en el numeral 6.2.1 de los términos de referencia.
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	Correo 1/ PARTE 1 / 15. ESTADOS FINANCIEROS 2020 - página6 - 13.	Se presenta dentro de la oferta las notas a los Estados Financieros, cumpliendo con lo exigido en el numeral 6.2.2 de los términos de referencia.
	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	Correo 1/ PARTE 1 / 15. ESTADOS FINANCIEROS 2020 - página1 y 14-16.	Se presenta dentro de la oferta la certificación de los Estados Financieros, debidamente firmado por el Representante Legal y el Contador Público. Se presenta dentro de la oferta el dictamen debidamente firmado por el Revisor Fiscal.
	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EMITIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CUMPLE	Correo 1/ PARTE 1 / 15. ESTADOS FINANCIEROS 2020 - página21 - 26.	Se presenta dentro de la oferta la información del Revisor Fiscal Yesid Alberto Gómez Chaparro, certificación de la Junta Central de Contadores de fecha 11 de agosto de 2021 y copia de la tarjeta profesional No. 137326-T. Se presenta dentro de la oferta la información del Contador Público Rodrigo Cardona Arcila, certificación de la Junta Central de Contadores de fecha 16 de julio de 2021, copia de la tarjeta profesional No. 27463-T. Cumpliendo con lo exigido en el numeral 6.2.4 de los términos de referencia.



Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	EVALUACIÓN	
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1.102.538.541,00	15.588.609.000,00	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,50	2,30	
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	70,00%	45,83%	
4	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	1,40	2,87	
5	Patrimonio Neto	Activo Total - Pasivo Total	Mayor o igual	1.102.538.541,00	21.807.147.000,00	
6	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio	Mayor o Igual a	1,50%	3,79%	
7	Rentabilidad del activo	Utilidad operacional/ activo	Mayor o igual a	1,50%	2,05%	

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

2.1.2.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
											I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	Secretaria de Educación Distrital	Adquisición del mobiliario escolar a través del acuerdo marco para la adquisición de dotación escolar destinado a los colegios del distrito capital adecuados a los nuevos conceptos de ambientes de aprendizaje dispuestos por la secretaria de educación del distrito	2896 de 2018 - CCE No. 34306	Inversiones Guerfor S.A.S.	13/12/2018	07/02/2020	14,0	Liquidado	\$ 14.157.288.269,27	16.128,09	I	100%	\$ 14.157.288.269,27	16.128,09
2	Ministerio de Educación Nacional	Adquisición y distribución de dotación de mobiliario escolar a establecimientos educativos públicos de la nación en el marco de la implementación de los acuerdos de paz y el plan nacional de infraestructura educativa.	32204	Inversiones Guerfor S.A.S.	24/10/2018	30/11/2018	1,2	Liquidado	\$ 452.854.365,78	579,66	I	100%	\$ 452.854.365,78	579,66
3	Secretaria de Educación Distrital	Adquisición de mobiliario para los colegios del distrito capital	3471 de 2015	Inversiones Guerfor S.A.S.	28/09/2015	31/08/2016	11,3	Liquidado	\$ 5.299.980.576,00	7.687,20	I	100%	\$ 5.299.980.576,00	7.687,20
													\$ 19.910.123.211,05	24.394,96



Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Acreditar en máximo CINCO (5) contratos ejecutados directamente y que se encuentren terminados al momento de la presentación de la oferta, dentro de los últimos DIEZ (10) años anteriores a la fecha de cierre de la presente licitación privada abierta, que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance: "Suministro y/o distribución y/o dotación de mobiliario escolar"</p> <p>Nota 1: No se acepta la acreditación de experiencia en Contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente suministro de canasta educativa conformada con elementos pedagógicos y lúdicos, es esencial que se acredite experiencia en dotación de mobiliario escolar.</p> <p>Nota 2: ENTIENDASE POR MOBILIARIO ESCOLAR: Todos los muebles necesarios para el funcionamiento de un establecimiento educativo, entre los cuales se encuentran: sillas, mesas, tableros, pupitres, mesas de comedor, biblioteca etc.</p>	<p>El proponente presenta 3 contratos con los que pretende validar los requisitos de los términos de referencia. Los contratos cumplen con los requisitos exigidos en este numeral.</p>	CUMPLE	<p>Correo 1 - Propuesta parte 1 - 16. Experiencia habilitante/ 16.1 Consecutivo 167/ 16.2 Consecutivo 173/ 16.3 Consecutivo 110/ Propuesta parte 2 - 16.3 Facturas SED</p>
	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance adquisición del mobiliario escolar a través del acuerdo marco para la adquisición de dotación escolar destinado a los colegios del distrito capital</p>	CUMPLE	<p>Correo 1 - Propuesta parte 1 - 16. Experiencia habilitante/ 16.1 Consecutivo 167</p>
	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance adquisición y distribución de dotación de mobiliario escolar a establecimientos educativos públicos de la nación en el marco de la implementación de los acuerdos de paz y el plan nacional de infraestructura educativa.</p>	CUMPLE	<p>Correo 1 - Propuesta parte 1 - 16. Experiencia habilitante/ 16.2 Consecutivo 173</p>
	<p>3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance adquisición de mobiliario para los colegios del distrito capital</p>	CUMPLE	<p>Correo 1 - Propuesta parte 1 - 16. Experiencia habilitante/ 16.3 Consecutivo 110/ Propuesta parte 2 - 16.3 Facturas SED</p>

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del valor del PE deberá ser acreditado en producción de mobiliario escolar que cumpla con las especificaciones del Manual de Dotaciones Escolares del Ministerio de Educación Nacional.</p>	<p>La sumatoria de los contratos presentados que se ejecutaron bajo estas especificaciones corresponde al valor de 16.707,75 SMMLV; este valor es mayor al 50% del presupuesto estimado correspondiente a 2.022,58 SMMLV, esto cumple con el requisito exigido en los términos de referencia.</p>	CUMPLE	<p>Correo 1 - Propuesta parte 1 - 16. Experiencia habilitante/ 16.1 Consecutivo 167/ 16.2 Consecutivo 173/ 16.3 Consecutivo 110/ Propuesta parte 2 - 16.3 Facturas SED</p>
	<p>1. El contrato No. 1 se realizó bajo especificaciones de Manual de Dotaciones, aporta 16.128,09 SMMLV.</p>		
	<p>2. El contrato No. 2 se realizó bajo especificaciones de Manual de Dotaciones, aporta 579,66 SMMLV.</p>		
	<p>3. El contrato No. 3 no se realizó bajo especificaciones de Manual de Dotaciones.</p>		
<p>Nota 3: El proponente deberá allegar documento (orden de compra, factura) que soporte claramente el porcentaje, valor e ítems del componente de dotación de mobiliario escolar. Para la acreditación de la experiencia solamente se tendrá en cuenta el valor acreditado de dotación de mobiliario escolar.</p>	<p>El proponente allega documento soporte que permite verificar el porcentaje, valor e ítems del componente de dotación de mobiliario escolar de cada contrato.</p>	CUMPLE	<p>Correo 1 - Propuesta parte 1 - 16. Experiencia habilitante/ 16.1 Consecutivo 167/ 16.2 Consecutivo 173/ 16.3 Consecutivo 110/ Propuesta parte 2 - 16.3 Facturas SED</p>
<p>Nota 4: La sumatoria de valores totales ejecutados expresada en SMMLV, de los contratos que acrediten la experiencia específica, debe ser mayor o igual a 1 vez del valor del PRESUPUESTO ESTIMADO del presente proceso de licitación. El análisis del valor expresado en SMMLV debe ser a la fecha de terminación del contrato.</p>	<p>La sumatoria de los contratos presentados corresponde al valor de 24.394,96 SMMLV; este valor es mayor al valor de 1.0 vez el presupuesto estimado correspondiente a 4.045,15 SMMLV, esto cumple con el requisito exigido en los términos de referencia.</p>	CUMPLE	<p>Correo 1 - Propuesta parte 1 - 16. Experiencia habilitante/ 16.1 Consecutivo 167/ 16.2 Consecutivo 173/ 16.3 Consecutivo 110/ Propuesta parte 2 - 16.3 Facturas SED</p>



DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
	1. El contrato No. 1 aporta 16.128,09 SMMLV. 2. El contrato No. 2 aporta 579,66 SMMLV. 3. El contrato No. 3 aporta 7.687,20 SMMLV.		
<p>Esta experiencia deberá ser diligenciada conforme al Anexo No. 6: Experiencia mínima requerida.</p> <p>En el evento en el cual, el Proponente allegue con su Oferta más de cinco (5) contratos, el comité evaluador sólo tendrá en cuenta los primeros cinco (5) contratos, en el orden cronológico en que se hayan relacionado en el anexo No. 6 -Experiencia mínima requerida-, desde el más reciente al más antiguo.</p>	<p>El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal del Consorcio.</p>	CUMPLE	<p>Correo 1 - Propuesta parte 1 - 16. Experiencia habilitante</p>
<p>Para acreditar la experiencia, el Proponente deberá adjuntar los certificados de experiencia y/u otro soporte que permita evidenciar la ejecución del contrato o proyecto, de acuerdo con las siguientes alternativas:</p> <p>ALTERNATIVA A: Certificado expedido por la entidad contratante (entendida como aquella entidad de derecho público o de derecho privado que contrató el proyecto u obra) donde se evidencie el cargo y/o funciones y/o productos entregados desarrollados, así como la fecha de ejecución de las actividades y/o productos.</p> <p>ALTERNATIVA B: Certificado de experiencia expedido por la contratante (sea ésta una persona natural o jurídica que contrató los servicios del profesional) donde se evidencie el cargo y/o funciones y/o productos entregados y/o desarrollados, así como la fecha de ejecución de las actividades y/o productos.</p> <p>ALTERNATIVA C: En el evento de no disponerse de la certificación de que tratan los</p>	<p>1. Para el primer contrato se adjuntan acta de terminación y orden de compra en los que encontramos objeto contractual, número de contrato, información entidad contratante y contratista, valor del contrato en pesos incluye IVA, fechas de inicio y finalización y valor e ítems del componente de suministro o dotación de mobiliario escolar.</p> <p>2. Para el segundo contrato se adjuntan certificación y orden de compra en los que encontramos objeto contractual, número de contrato, información entidad contratante y contratista, valor del contrato en pesos incluye IVA, fechas de inicio y finalización y valor e ítems del componente de</p>	CUMPLE	<p>Correo 1 - Propuesta parte 1 - 16. Experiencia habilitante/ 16.1 Consecutivo 167</p>
		CUMPLE	<p>Correo 1 - Propuesta parte 1 - 16. Experiencia habilitante/ 16.2 Consecutivo 173</p>



DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>literales anteriores, se deberá adjuntar copia del contrato y acta de liquidación y/o acta de terminación del contrato laboral, de prestación de servicios o el documento que corresponda, donde conste la ejecución del mismo y se evidencie el cargo y/o funciones y/o actividades y/o productos entregados o desarrollados, la cual deberá venir suscrita según corresponda, por el Interventor y/o supervisor y/o representante de la entidad contratante y el Contratista.</p> <p>La documentación que acredite la experiencia contractual anexada por el interesado debe contener además de lo mencionado en literales A, B y C de alternativas, como mínimo la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. N° del Contrato 2. Objeto contractual 3. Información entidad Contratante 4. Valor FINAL del Contrato en pesos 5. Especificando el porcentaje de IVA y si está o no incluido 6. Fecha de inicio 7. Fecha de finalización y/o fecha de liquidación 8. El porcentaje de participación si corresponde a un Consorcio o Unión Temporal. 9. El proponente deberá allegar documento (orden de compra, factura) que soporte claramente el porcentaje, valor e ítems del componente de suministro o dotación de mobiliario escolar. 	<p>suministro o dotación de mobiliario escolar.</p> <p>3. Para el tercer contrato se adjuntan acta de liquidación y facturas en los que encontramos objeto contractual, número de contrato, información entidad contratante y contratista, valor del contrato en pesos incluye IVA, fechas de inicio y finalización y valor e ítems del componente de suministro o dotación de mobiliario escolar.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Correo 1 - Propuesta parte 1 - 16. Experiencia habilitante/ 16.3 Consecutivo 110/ Propuesta parte 2 - 16.3 Facturas SED</p>

Resultado evaluación Técnica: **CUMPLE**



2.1.3. JOSÉ SADY SUAVITA ROJAS

2.1.3.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta (Incluido abono o aval de la oferta)	CUMPLE	Correo 1 Carpeta Requisitos Jurídicos y financieros, pág. 2 y 3		
2	Matricula mercantil expedida por la cámara de comercio, menor a 30 días	CUMPLE	Correo 1 Carpeta Requisitos Jurídicos y financieros, pág. 4 a 6		
3	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	N/A	N/A		
4	Documento de constitución del proponente plural	N/A	N/A		
5	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A		
6	Registro único tributario o su equivalente	CUMPLE	Correo 1 Carpeta Requisitos Jurídicos y financieros, pág. 7 a 10		



1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
7	Registro único de proponentes	CUMPLE	Correo 1 Carpeta Requisitos Jurídicos y financieros, pág. 11-579		
8	Certificado de pago de aportes parafiscales	CUMPLE	Correo 1 Carpeta Requisitos Jurídicos y financieros, pág. 580-590		
8	Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	Correo 1 Carpeta Requisitos Jurídicos y financieros, pág. 591-603	La Garantía de Seriedad de la Oferta debe especificar los eventos contemplados en el numeral 6.1.10 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA, subnumeral 8) literales a, b, c y d.	Subsanó en debida forma, toda vez que ajustó los amparos solicitados.
9	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	Correo 1 Carpeta Requisitos Jurídicos y financieros, pág. 604		
10	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	CUMPLE	Correo 1 Carpeta Requisitos Jurídicos y financieros, pág. 607		



1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
11	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Correo 1 Carpeta Requisitos Jurídicos y financieros, pág. 608		
12	Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	CUMPLE	Correo 1 Carpeta Requisitos Jurídicos y financieros, pág. 605-606		
13	Autorización de tratamiento de datos personales	CUMPLE	Correo 1 Carpeta Requisitos Jurídicos y financieros, pág. 609 y 610		
14	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo	CUMPLE	Correo 1 Carpeta Requisitos Jurídicos y financieros, pág. 612-613		
15	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo	CUMPLE	Correo 1 Carpeta Requisitos Jurídicos y financieros, pág. 614-616		
16	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés	CUMPLE	Correo 1 Carpeta Requisitos Jurídicos y financieros, pág. 611		

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
17	Formato de certificación de participación de accionistas	N/A	N/A		

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

2.1.3.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
Proponente: JOSE SADY SUAVITA ROJAS	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 31 DIC 2020	CUMPLE	Correo 1/ REQUISITOS TECNICOS Y FINANCIERO - página622-623	Se presenta dentro de la oferta el Balance y Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2020, con firma de Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal, cumpliendo con lo exigido en el numeral 6.2.1 de los términos de referencia.
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	Correo 1/ REQUISITOS TECNICOS Y FINANCIERO - página627-642	Se presenta dentro de la oferta las notas a los Estados Financieros, cumpliendo con lo exigido en el numeral 6.2.2 de los términos de referencia.



REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
Proponente: JOSE SADY SUAVITA ROJAS	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	Correo 1/ REQUISITOS TECNICOS Y FINANCIERO - página643 DOCUMENTOS DE SUBSANACION página6-7	Se presenta dentro de la oferta la certificación de los Estados Financieros, debidamente firmado por el Representante Legal y el Contador Público. Se presenta dentro del periodo de subsanación dictamen debidamente firmado por el Contador Público independiente de acuerdo con lo exigido en el numeral 6.2.3 de los términos de referencia.
	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EMITIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CUMPLE	Correo 1/ REQUISITOS TÉCNICOS Y FINANCIERO - página644 DOCUMENTOS DE SUBSANACION página8	Se presenta dentro de la oferta la información del Contador Público VIVIANA PAOLA MARTINEZ LOPEZ, certificación de la Junta Central de Contadores de fecha 11 de julio de 2021, copia de la tarjeta profesional No. 255488-T. Se presenta dentro del periodo de subsanación la información de la Contadora Pública independiente JULIA LUCIA GUZMAN BOCANEGRA, certificación de la Junta Central de Contadores de fecha 8 de julio de 2021, copia de la tarjeta profesional No. 35460-T.

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.



No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	EVALUACIÓN	
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1.102.538.541,00	2.764.431.144,00	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,50	4,02	
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	70,00%	24,84%	
4	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	1,40	872,09	
5	Patrimonio Neto	Activo Total - Pasivo Total	Mayor o igual	1.102.538.541,00	7.636.816.491,00	
6	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio	Mayor o Igual a	1,50%	13,50%	
7	Rentabilidad del activo	Utilidad operacional/ activo	Mayor o igual a	1,50%	10,15%	

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

2.1.3.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
											I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	Secretaría de Educación Distrital	Suministro de materiales e implementos para espacios académicos especializados de los proyectos 889 y 891	3636 de 2013	José Sady Suavita Rojas	22/01/2014	10/12/2014	10,7	Liquidado	\$ 684.042.343,00	1.110,46	I	100%	\$ 684.042.343,00	1.110,46
2	Alcaldía de Ibagué	Contratar la compra de mobiliario escolar para las instituciones y centros educativos oficiales de Municipio de Ibagué	30667 de 2018	José Sady Suavita Rojas	16/08/2018	20/09/2018	1,2	Liquidado	\$ 1.116.766.660,00	1.429,48	I	100%	\$ 1.116.766.660,00	1.429,48
3	Alcaldía de Medellín	Dotación de mobiliario escolar para las diferentes instituciones educativas oficiales a través del acuerdo marco de precio No. LP-AMP-089-2016 por la vigencia 2018	4600076528 de 2018	José Sady Suavita Rojas	19/07/2018	16/10/2018	3,0	Liquidado	\$ 1.059.083.371,37	1.355,64	I	100%	\$ 1.059.083.371,37	1.355,64
4	Municipio de Neiva	Dotación escolar para las instituciones educativas oficiales del municipio de Neiva	24061 de 2017	José Sady Suavita Rojas	21/12/2017	29/12/2017	0,3	Liquidado	\$ 540.823.019,64	733,10	I	100%	\$ 540.823.019,64	733,10
5	Fiduciaria La Previsora S.A.	Suministro y distribución de dotación de mobiliario escolar de puestos de trabajos preescolar, primaria, y secundaria para las instituciones educativas oficiales del municipio de Ortega, departamento del Tolima	3-1-92729-002-2021	José Sady Suavita Rojas	09/04/2021	09/08/2021	4,1	Liquidado	\$ 1.116.292.114,00	1.228,68	I	100%	\$ 1.116.292.114,00	1.228,68
													\$ 4.517.007.508,01	5.857,36



Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIÓN
<p>Acreditar en máximo CINCO (5) contratos ejecutados directamente y que se encuentren terminados al momento de la presentación de la oferta, dentro de los últimos DIEZ (10) años anteriores a la fecha de cierre de la presente licitación privada abierta, que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance: "Suministro y/o distribución y/o dotación de mobiliario escolar"</p> <p>Nota 1: No se acepta la acreditación de experiencia en Contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente suministro de canasta educativa conformada con elementos pedagógicos y lúdicos, es esencial que se acredite experiencia en dotación de mobiliario escolar.</p> <p>Nota 2: ENTIENDASE POR MOBILIARIO ESCOLAR: Todos los muebles necesarios para el funcionamiento de un establecimiento educativo, entre los cuales se encuentran: sillas, mesas,</p>	<p>El proponente presenta 5 contratos con los que pretende validar los requisitos de los términos de referencia. Los contratos No. 2, 3, 4 y 5 cumplen con los requisitos exigidos en este numeral. Del contrato No. 1 en información allegada no se evidencia documento que permita verificar porcentaje, valor e ítems del componente de dotación de mobiliario escolar, subsanar.</p>	CUMPLE	<p>Correo 1 - Experiencia Mínima Requerida - Experiencia Mínima Requerida - Pág. 1 - 79</p>	<p>El proponente presenta 5 contratos con los que pretende validar los requisitos de los términos de referencia. Los contratos cumplen con los requisitos exigidos en este numeral.</p>
	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance suministro de materiales e implementos para espacios académicos especializados de los proyectos 889 y 891. En documentos allegados no se adjunta información de ítems suministrados, allegar información para subsanar.</p>	CUMPLE	<p>Correo 1 - Experiencia Mínima Requerida - Experiencia Mínima Requerida - Pág. 4 - 18</p>	<p>En documentos de subsanación se evidencian ítems suministrados, los cuales corresponden a mobiliario escolar.</p>

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIÓN
tableros, pupitres, mesas de comedor, biblioteca etc.	2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance contratar la compra de mobiliario escolar para instituciones y centros educativos oficiales de municipio de Ibagué	CUMPLE	Correo 1 - Experiencia Mínima Requerida - Experiencia Mínima Requerida - Pág. 19 - 27	N.A.
	3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance dotación de mobiliario escolar para las diferentes instituciones educativas oficiales a través del acuerdo marco de precio	CUMPLE	Correo 1 - Experiencia Mínima Requerida - Experiencia Mínima Requerida - Pág. 28 - 34	N.A.
	4. El contrato No. 4 contiene dentro de su alcance dotación escolar para las instituciones educativas oficiales del municipio de Neiva	CUMPLE	Correo 1 - Experiencia Mínima Requerida - Experiencia Mínima Requerida - Pág. 35 - 39	N.A.
	5. El contrato No. 5 contiene dentro de su alcance suministro y distribución de dotación de mobiliario escolar de puestos de trabajos preescolar, primaria, y secundaria para las instituciones educativas oficiales del municipio de Ortega, departamento del Tolima	CUMPLE	Correo 1 - Experiencia Mínima Requerida - Experiencia Mínima Requerida - Pág. 40 - 79	N.A.



DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIÓN
Por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del valor del PE deberá ser acreditado en producción de mobiliario escolar que cumpla con las especificaciones del Manual de Dotaciones Escolares del Ministerio de Educación Nacional.	La sumatoria de los contratos presentados que se ejecutaron bajo estas especificaciones corresponde al valor de 4.746,91 SMMLV; este valor es mayor al 50% del presupuesto estimado correspondiente a 2.022,58 SMMLV, esto cumple con el requisito exigido en los términos de referencia.	CUMPLE	Correo 1 - Experiencia Mínima Requerida - Experiencia Mínima Requerida - Pág. 1 - 79	N.A.
	1. El contrato No. 1 no se realizó bajo especificaciones de Manual de Dotaciones.			N.A.
	2. El contrato No. 2 se realizó bajo especificaciones de Manual de Dotaciones, aporta 1.429,48 SMMLV.			N.A.
	3. El contrato No. 3 se realizó bajo especificaciones de Manual de Dotaciones, aporta 1.355,64 SMMLV.			N.A.
	4. El contrato No. 4 se realizó bajo especificaciones de Manual de Dotaciones, aporta 733,10 SMMLV.			N.A.
	5. El contrato No. 5 se realizó bajo especificaciones de Manual de Dotaciones, aporta 1.228,68 SMMLV.			N.A.



DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIÓN
<p>Nota 3: El proponente deberá allegar documento (orden de compra, factura) que soporte claramente el porcentaje, valor e ítems del componente de dotación de mobiliario escolar. Para la acreditación de la experiencia solamente se tendrá en cuenta el valor acreditado de dotación de mobiliario escolar.</p>	<p>El proponente allega de los contratos No. 2, 3, 4 y 5 documento soporte que permite verificar el porcentaje, valor e ítems del componente de dotación de mobiliario escolar de cada contrato. Para el contrato No. 1 no se allega documento que permita verificar porcentaje, valor e ítems del componente de dotación de mobiliario escolar, subsanar.</p>	CUMPLE	<p>Correo 1 - Experiencia Mínima Requerida - Experiencia Mínima Requerida - Pág. 1 - 79</p>	<p>El proponente allega documento soporte que permite verificar el porcentaje, valor e ítems del componente de dotación de mobiliario escolar de cada contrato.</p>
<p>Nota 4: La sumatoria de valores totales ejecutados expresada en SMMLV, de los contratos que acrediten la experiencia específica, debe ser mayor o igual a 1 vez del valor del PRESUPUESTO ESTIMADO del presente proceso de licitación. El análisis del valor expresado en SMMLV debe ser a la fecha de terminación del contrato.</p>	<p>La sumatoria de los contratos presentados corresponde al valor de 4.746,91 SMMLV; este valor es mayor al valor de 1.0 vez el presupuesto estimado correspondiente a 4.045,15 SMMLV, esto cumple con el requisito exigido en los términos de referencia.</p>	CUMPLE	<p>Correo 1 - Experiencia Mínima Requerida - Experiencia Mínima Requerida - Pág. 1 - 79</p>	<p>La sumatoria de los contratos presentados corresponde al valor de 5.857,36 SMMLV; este valor es mayor al valor de 1.0 vez el presupuesto estimado correspondiente a 4.045,15 SMMLV, esto cumple con el requisito exigido en los términos de referencia.</p>
	<p>1. El valor que aporta este contrato será determinado en base a información de subsanación.</p>			<p>1. El contrato No. 1 aporta 1.110,46 SMMLV.</p>
	<p>2. El contrato No. 2 aporta 1.429,48 SMMLV.</p>			<p>N.A.</p>
	<p>3. El contrato No. 3 aporta 1.355,64 SMMLV.</p>			<p>N.A.</p>



DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIÓN
	4. El contrato No. 4 aporta 733,10 SMMLV.			N.A.
	5. El contrato No. 5 aporta 1.228,68 SMMLV.			N.A.
Esta experiencia deberá ser diligenciada conforme al Anexo No. 6: Experiencia mínima requerida. En el evento en el cual, el Proponente allegue con su Oferta más de cinco (5) contratos, el comité evaluador sólo tendrá en cuenta los primeros cinco (5) contratos, en el orden cronológico en que se hayan relacionado en el anexo No. 6 -Experiencia mínima requerida-, desde el más reciente al más antiguo.	El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal del Consorcio.	CUMPLE	Correo 1 - Experiencia Mínima Requerida - Experiencia Mínima Requerida - Pág. 2-3	N.A.
Para acreditar la experiencia, el Proponente deberá adjuntar los certificados de experiencia y/u otro soporte que permita evidenciar la ejecución del contrato o proyecto, de acuerdo con las siguientes alternativas: ALTERNATIVA A: Certificado expedido por la entidad contratante (entendida como aquella entidad de derecho público o de derecho privado que contrató el proyecto u obra) donde se evidencie el cargo y/o funciones y/o productos entregados	1. Para el primer contrato se adjuntan certificación y contrato en los que encontramos objeto contractual, número de contrato, información entidad contratante y contratista, valor del contrato en pesos incluye IVA, fechas de inicio y finalización, pero no valor e ítems del componente de suministro o dotación de mobiliario escolar. Subsanar	CUMPLE	Correo 1 - Experiencia Mínima Requerida - Experiencia Mínima Requerida - Pág. 4 - 18	En documentos de subsanación se evidencian ítems suministrados, los cuales corresponden a mobiliario escolar.



DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIÓN
<p>desarrollados, así como la fecha de ejecución de las actividades y/o productos. ALTERNATIVA B: Certificado de experiencia expedido por la contratante (sea ésta una persona natural o jurídica que contrató los servicios del profesional) donde se evidencie el cargo y/o funciones y/o productos entregados y/o desarrollados, así como la fecha de ejecución de las actividades y/o productos. ALTERNATIVA C: En el evento de no disponerse de la certificación de que tratan los literales anteriores, se deberá adjuntar copia del contrato y acta de liquidación y/o acta de terminación del contrato laboral, de prestación de servicios o el documento que corresponda, donde conste la ejecución del mismo y se evidencie el cargo y/o funciones y/o actividades y/o productos entregados o desarrollados, la cual deberá venir suscrita según corresponda, por el Interventor y/o supervisor y/o representante de la entidad</p>	<p>2. Para el segundo contrato se adjuntan certificación y orden de compra en los que encontramos objeto contractual, número de contrato, información entidad contratante y contratista, valor del contrato en pesos incluye IVA, fechas de inicio y finalización y valor e ítems del componente de suministro o dotación de mobiliario escolar.</p>	CUMPLE	<p>Correo 1 - Experiencia Mínima Requerida - Experiencia Mínima Requerida - Pág. 19 - 27</p>	N.A.
	<p>3. Para el tercer contrato se adjuntan acta de recibo y terminación, contrato y orden de compra en los que encontramos objeto contractual, número de contrato, información entidad contratante y contratista, valor del contrato en pesos incluye IVA, fechas de inicio y finalización y valor e ítems del componente de suministro o dotación de mobiliario escolar.</p>	CUMPLE	<p>Correo 1 - Experiencia Mínima Requerida - Experiencia Mínima Requerida - Pág. 28 - 34</p>	N.A.



DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIÓN
<p>contratante y el Contratista. La documentación que acredite la experiencia contractual anexada por el interesado debe contener además de lo mencionado en literales A, B y C de alternativas, como mínimo la siguiente información:</p> <p>1. N° del Contrato 2. Objeto contractual 3. Información entidad Contratante 4. Valor FINAL del Contrato en pesos 5. Especificando el porcentaje de IVA y si está o no incluido 6. Fecha de inicio 7. Fecha de finalización y/o fecha de liquidación 8. El porcentaje de participación si corresponde a un Consorcio o Unión Temporal. 9. El proponente deberá allegar documento (orden de compra, factura) que soporte claramente el porcentaje, valor e ítems del componente de suministro o dotación de mobiliario escolar.</p>	<p>4. Para el cuarto contrato se adjuntan acta de liquidación y orden de compra en los que encontramos objeto contractual, número de contrato, información entidad contratante y contratista, valor del contrato en pesos incluye IVA, fechas de inicio y finalización y valor e ítems del componente de suministro o dotación de mobiliario escolar.</p>	CUMPLE	<p>Correo 1 - Experiencia Mínima Requerida - Experiencia Mínima Requerida - Pág. 35 - 39</p>	N.A.
	<p>5. Para el quinto contrato se adjuntan acta de liquidación, acta de inicio y contrato en los que encontramos objeto contractual, número de contrato, información entidad contratante y contratista, valor del contrato en pesos incluye IVA, fechas de inicio y finalización y valor e ítems del componente de suministro o dotación de mobiliario escolar.</p>	CUMPLE	<p>Correo 1 - Experiencia Mínima Requerida - Experiencia Mínima Requerida - Pág. 40 - 79</p>	N.A.

Resultado evaluación Técnica: **CUMPLE**



2.1.4. DOTAESCOL S.A.S.

2.1.4.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta (Incluido abono o aval de la oferta)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1-1, pág. 5 y 6		
2	Matricula mercantil expedida por la cámara de comercio, menor a 30 días	N/A	N/A		
3	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1-1, pág. 10-14		
4	Documento de constitución del proponente plural	N/A	N/A		
5	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A		
6	Registro único tributario o su equivalente	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1-1, pág. 15		
7	Registro único de proponentes	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1-1, pág. 16-96		
8	Certificado de pago de aportes parafiscales	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1-1, pág. 97-100		
8	Garantía de seriedad de la propuesta	NO CUMPLE RECHAZADO	Correo 1 Remisión 1-1, pág. 101	La Garantía de Seriedad de la Oferta debe especificar los	El proponente no allegó subsanación solicitada, dentro del término establecido por la Entidad para tal fin, razón por la cual se

Página 41 de 70

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
			<p>eventos contemplados en el numeral 6.1.10 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA, subnumeral 8) literales a, b, c y d., adicionalmente debe presentar el recibo de pago de la póliza debidamente expedido por la aseguradora. Es importante resaltar, que no es de recibo la certificación de no expiración por falta de pago, ni la transacción electrónica. Se debe adjuntar el recibo de pago expedido por la aseguradora</p>	<p>encuentra inmerso en causal de rechazo conforme a los TDR numeral "5.6 CAUSALES DE RECHAZO literal n. Si dentro del plazo otorgado para subsanar los requisitos habilitantes, el proponente no lo hiciera; literal o. Si dentro del plazo establecido en el cronograma del proceso para evaluación de las ofertas, el proponente subsane de manera errónea y que con los soportes existentes no cumpla con los requisitos habilitantes, y literal q. Cuando el proponente no presente la garantía de seriedad de la oferta, o la misma no cumpla con las condiciones establecidas después de la solicitud de subsanación. La garantía debe acompañarse con el recibo de pago expedido por la aseguradora; este requisito podrá subsanarse hasta máximo el plazo concedido para la subsanación, so pena del rechazo de la oferta. Téngase en cuenta que NO es de recibo la certificación de No expiración por falta de pago." La garantía debe acompañarse con el recibo de pago expedido por la aseguradora; este requisito podrá subsanarse hasta máximo el plazo concedido para la subsanación, so pena del rechazo de la oferta. Téngase en cuenta que NO es de recibo la certificación de No expiración por falta de pago."</p>

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
9	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1-1, pág. 102		
10	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1-1, pág. 103 Y 104		
11	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1-1, pág. 105 y 106		
12	Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1-1, pág. 107 y 108		
13	Autorización de tratamiento de datos personales	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1-1, pág. 110		
14	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1-1, pág. 113		
15	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1-1, pág. 111 y 112		
16	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1-1, pág. 115		
17	Formato de certificación de participación de accionistas	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1-1, pág. 114		



Resultado evaluación jurídica: **NO CUMPLE / RECHAZADO**

2.1.4.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
Proponente: DOTAESCOL SAS	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 31 DIC 2020	CUMPLE	Correo 1/ REMISION 2 Pagina 3-4	Se presenta dentro de la oferta el Balance y Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2020, con firma de Representante Legal, Contador Público cumplimiento con lo exigido en el numeral 6.2.1 de los términos de referencia.
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	Correo 1/ REMISION 2 Pagina 8-34	Se presenta dentro de la oferta las notas a los Estados Financieros, cumpliendo con lo exigido en el numeral 6.2.2 de los términos de referencia.
	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	Correo 1/ REMISION 2 Pagina 35-36	Se presenta dentro de la oferta la certificación de los Estados Financieros, debidamente firmado por el Representante Legal y el Contador Público. Se presenta dictamen debidamente firmado por el Revisor Fiscal.



REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EMITIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES		CUMPLE	<p>Correo 1/ REMISION 2 Pagina 37-38</p> <p>Correo 1/ REMISION 1 Pagina 98-100</p>	<p>Se evidencia dentro de la oferta la información del Contador Público, Cesar Augusto Sánchez Castro, Que la certificación de la Junta Central de Contadores de fecha 2 de agosto de 2021, copia de la tarjeta profesional No. 119661-T, cumple con los 3 meses requeridos de vigencia.</p> <p>Se presenta dentro de la oferta la información del Revisor Fiscal Roberto Garzón Gómez, certificación de la Junta Central de Contadores de fecha 24 de agosto de 2021 y copia de la tarjeta profesional No. 3176-T, cumple con los 3 meses requeridos de vigencia.</p> <p>Cumpliendo con lo exigido en el numeral 6.2.4 de los términos de referencia.</p>

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	EVALUACIÓN	
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1.102.538.541,00	3.969.241.390,00	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,50	3,12	
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	70,00%	17,59%	
4	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	1,04	4,04	
5	Patrimonio Neto	Activo Total - Pasivo Total	Mayor o igual	1.102.538.541,00	13.108.121.465,00	
6	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio	Mayor o Igual a	1,50%	5,18%	
7	Rentabilidad del activo	Utilidad operacional/ activo	Mayor o igual a	1,50%	4,27%	



Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

2.1.4.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida





No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
											I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	Departamento del Huila	Adquisición de mobiliario escolar para las instituciones educativas de municipios no certificados en educación del departamento del Huila, derivado del estudio previo N.º 1536 de 2017.	28268	Dotaescol S.A.S.	23/05/2018	16/07/2018	1,8	Liquidado	\$ 1.089.251.194,00	1.394,26	I	100%	\$ 1.089.251.194,00	1.394,26
2	Alcaldía Municipal de Pasto	Realizar reposición de mobiliario escolar en todas las sedes del sector rural el municipio porque se encuentra en muy mal estado en general.	15797	Dotaescol S.A.S.	02/05/2017	30/06/2017	2,0	Liquidado	\$ 1.354.605.441,00	1.836,21	I	100%	\$ 1.354.605.441,00	1.836,21
3	Fiduciaria La Previsora S.A.	Suministro y distribución de dotación de mobiliario escolar en el departamento de Arauca en el marco del mecanismo de obra por impuestos.	3-1-77258-014-2019	Dotaescol S.A.S.	18/10/2019	18/06/2020	8,1	Liquidado	\$ 3.575.833.585,00	4.073,62	I	100%	\$ 3.575.833.585,00	4.073,62
4	Celsia Colombia S.A.S.	Dotación de mobiliario escolar para las instituciones educativas oficiales del municipio de Villarrica, Villahermosa y Prado en el departamento del Tolima	2471106561 de 2020	Dotaescol S.A.S.	25/09/2020	06/11/2020	1,4	Liquidado	\$ 784.972.195,00	894,25	I	100%	\$ 784.972.195,00	894,25



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
											I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
5	SEAPTO S.A.	Dotación de mobiliario escolar en los establecimientos educativos de los municipios ZOMAC, departamento del Tolima" a desarrollarse en los municipios de Chaparral, Dolores, Ortega, Planadas, Prado, Rio Blanco, Roncesvalles, Rovira, San Antonio y Villarrica	001 de 2020	Dotaescol S.A.S.	10/12/2020	10/02/2021	2,1	Liquidado	\$ 876.048.476,00	964,25	I	100%	\$ 876.048.476,00	964,25
													\$ 7.680.710.891,00	9.162,59



Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIÓN
<p>Acreditar en máximo CINCO (5) contratos ejecutados directamente y que se encuentren terminados al momento de la presentación de la oferta, dentro de los últimos DIEZ (10) años anteriores a la fecha de cierre de la presente licitación privada abierta, que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance: “Suministro y/o distribución y/o dotación de mobiliario escolar”</p> <p>Nota 1: No se acepta la acreditación de experiencia en Contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente suministro de canasta educativa conformada con elementos pedagógicos y lúdicos, es esencial que se acredite experiencia en dotación de mobiliario escolar.</p> <p>Nota 2: ENTIENDASE POR MOBILIARIO ESCOLAR: Todos los muebles necesarios para el funcionamiento de un establecimiento educativo,</p>	<p>El proponente presenta 5 contratos con los que pretende validar los requisitos de los términos de referencia. Los contratos No. 1, 2, 3 y 4 cumplen con los requisitos exigidos en este numeral. Del contrato No. 5 en información allegada no se evidencia documento que permita verificar porcentaje, valor e ítems del componente de dotación de mobiliario escolar, subsanar.</p>	CUMPLE	Correo 1 - Remisión 1_2 - F155 - 186	El proponente presenta 5 contratos con los que pretende validar los requisitos de los términos de referencia en el numeral de Requisitos de la Capacidad Técnica. Los contratos No. 1, 2, 3 y 4 cumplen con los requisitos exigidos en este numeral. Del contrato No. 5 en información allegada inicial no se evidencia documento que permita verificar porcentaje, valor e ítems del componente de dotación de mobiliario escolar, no se allega documento de subsanación por lo que el contrato no se tendrá en cuenta.
	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance adquisición de mobiliario escolar para las instituciones educativas de municipios no certificados en educación del departamento del Huila.</p>	CUMPLE	Correo 1 - Remisión 1_2 -F157 - 163	N.A.
	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance realizar reposición de mobiliario escolar en todas las sedes del sector rural</p>	CUMPLE	Correo 1 - Remisión 1_2 -F164 - 167	N.A.

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIÓN
entre los cuales se encuentran: sillas, mesas, tableros, pupitres, mesas de comedor, biblioteca etc.	3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance Suministro y distribución de dotación de mobiliario escolar en el departamento de Arauca	CUMPLE	Correo 1 - Remisión 1_2 -F168 - 172	N.A.
	4. El contrato No. 4 contiene dentro de su alcance dotación de mobiliario escolar para las instituciones educativas oficiales del municipio de Villarrica, Villahermosa y Prado en el departamento del Tolima.	CUMPLE	Correo 1 - Remisión 1_2 -F173 - 183	N.A.
	5. El contrato No. 5 contiene dentro de su alcance dotación de mobiliario escolar en los establecimientos educativos de los municipios ZOMAC, departamento del Tolima” a desarrollarse en los municipios de Chaparral, Dolores, Ortega, Planadas, Prado, Rio Blanco, Roncesvalles, Rovira, San Antonio y Villarrica.	CUMPLE	Correo 1 - Remisión 1_2 -F184 - 186	N.A.
Por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del valor del PE deberá ser acreditado en producción de mobiliario escolar que cumpla con las especificaciones del Manual de Dotaciones Escolares del Ministerio de Educación Nacional.	La sumatoria de los contratos presentados que se ejecutaron bajo estas especificaciones corresponde al valor de 9.162,59 SMMLV; este valor es mayor al 50% del presupuesto estimado correspondiente a 2.022,58 SMMLV, esto cumple con	CUMPLE	Correo 1 - Remisión 1_2 - F155 - 186	La sumatoria de los contratos presentados que se ejecutaron bajo estas especificaciones corresponde al valor de 8.198,33 SMMLV; este valor es mayor al 50% del presupuesto estimado correspondiente a 2.022,58 SMMLV, esto cumple con el



DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIÓN
	el requisito exigido en los términos de referencia.			requisito exigido en los términos de referencia.
	1. El contrato No. 1 se realizó bajo especificaciones de Manual de Dotaciones, aporta 1.394,26 SMMLV.			N.A.
	2. El contrato No. 2 se realizó bajo especificaciones de Manual de Dotaciones, aporta 1.836,21 SMMLV.			N.A.
	3. El contrato No. 3 se realizó bajo especificaciones de Manual de Dotaciones, aporta 4.073,62 SMMLV.			N.A.
	4. El contrato No. 4 se realizó bajo especificaciones de Manual de Dotaciones, aporta 894,25 SMMLV.			N.A.
	5. El contrato No. 5 se realizó bajo especificaciones de Manual de Dotaciones, aporta 964,25 SMMLV.			5. El contrato No. 5 no aporta valor por no cumplir con lo solicitado en el numeral de Reglas para la acreditación de la experiencia.
Nota 3: El proponente deberá allegar documento (orden de compra, factura) que soporte claramente el porcentaje, valor e ítems del componente de dotación de mobiliario escolar. Para la acreditación de la experiencia solamente se tendrá en cuenta el valor acreditado de dotación de mobiliario escolar.	El proponente allega de los contratos No. 1, 2, 3 y 4 documento soporte que permite verificar el porcentaje, valor e ítems del componente de dotación de mobiliario escolar de cada contrato. Para el contrato No. 5 no se allega documento que permita verificar porcentaje, valor e ítems del componente de	CUMPLE	Correo 1 - Remisión 1_2 - F155 - 186	El proponente allega de los contratos No. 1, 2, 3 y 4 documento soporte que permite verificar el porcentaje, valor e ítems del componente de dotación de mobiliario escolar de cada contrato. Para el contrato No. 5 no se allega documento que permita verificar porcentaje, valor e ítems del componente de

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIÓN
	dotación de mobiliario escolar, subsanar.			dotación de mobiliario escolar, no aporta valor por no cumplir con lo solicitado en el numeral de Reglas para la acreditación de la experiencia.
<p>Nota 4: La sumatoria de valores totales ejecutados expresada en SMMLV, de los contratos que acrediten la experiencia específica, debe ser mayor o igual a 1 vez del valor del PRESUPUESTO ESTIMADO del presente proceso de licitación. El análisis del valor expresado en SMMLV debe ser a la fecha de terminación del contrato.</p>	<p>La sumatoria de los contratos presentados corresponde al valor de 9.162,59 SMMLV; este valor es mayor al valor de 1.0 vez el presupuesto estimado correspondiente a 4.045,15 SMMLV, esto cumple con el requisito exigido en los términos de referencia.</p>	CUMPLE	Correo 1 - Remisión 1_2 - F155 - 186	<p>La sumatoria de los contratos presentados corresponde al valor de 8.198,33 SMMLV; este valor es mayor al valor de 1.0 vez el presupuesto estimado correspondiente a 4.045,15 SMMLV, esto cumple con el requisito exigido en los términos de referencia.</p>
	1. El contrato No. 1 aporta 1.394,26 SMMLV.			N.A.
	2. El contrato No. 2 aporta 1.836,21 SMMLV.			N.A.
	3. El contrato No. 3 aporta 4.073,62 SMMLV.			N.A.
	4. El contrato No. 4 aporta 894,25 SMMLV.			N.A.
	5. El contrato No. 5 aporta 964,25 SMMLV.			5. El contrato No. 5 no aporta valor por no cumplir con lo solicitado en el numeral de Reglas para la acreditación de la experiencia.
<p>Esta experiencia deberá ser diligenciada conforme al Anexo No. 6: Experiencia mínima requerida.</p> <p>En el evento en el cual, el Proponente allegue con su Oferta más de cinco (5)</p>	El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal del Consorcio.	CUMPLE	Correo 1 - Remisión 1_2 - F156	N.A.



DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIÓN
contratos, el comité evaluador sólo tendrá en cuenta los primeros cinco (5) contratos, en el orden cronológico en que se hayan relacionado en el anexo No. 6 -Experiencia mínima requerida-, desde el más reciente al más antiguo.				
Para acreditar la experiencia, el Proponente deberá adjuntar los certificados de experiencia y/u otro soporte que permita evidenciar la ejecución del contrato o proyecto, de acuerdo con las siguientes alternativas: ALTERNATIVA A: Certificado expedido por la entidad contratante (entendida como aquella entidad de derecho público o de derecho privado que contrató el proyecto u obra) donde se evidencie el cargo y/o funciones y/o productos entregados desarrollados, así como la fecha de ejecución de las actividades y/o productos. ALTERNATIVA B: Certificado de experiencia expedido por la contratante (sea ésta una persona natural o jurídica que contrató los servicios del profesional) donde se	1. Para el primer contrato se adjuntan orden de compra y acta final en los que encontramos objeto contractual, número de contrato, información entidad contratante y contratista, valor del contrato en pesos incluye IVA, fechas de inicio y finalización y valor e ítems del componente de suministro o dotación de mobiliario escolar.	CUMPLE	Correo 1 - Remisión 1_2 -F157 - 163	N.A.
	2. Para el segundo contrato se adjuntan certificación de cumplimiento, acta de liquidación y orden de compra en los que encontramos objeto contractual, número de contrato, información entidad contratante y contratista, valor del contrato en pesos incluye IVA, fechas de inicio y finalización y valor e ítems del componente de suministro o dotación de mobiliario escolar.	CUMPLE	Correo 1 - Remisión 1_2 -F164 - 167	N.A.



DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIÓN
<p>evidencie el cargo y/o funciones y/o productos entregados y/o desarrollados, así como la fecha de ejecución de las actividades y/o productos.</p> <p>ALTERNATIVA C: En el evento de no disponerse de la certificación de que tratan los literales anteriores, se deberá adjuntar copia del contrato y acta de liquidación y/o acta de terminación del contrato laboral, de prestación de servicios o el documento que corresponda, donde conste la ejecución del mismo y se evidencie el cargo y/o funciones y/o actividades y/o productos entregados o desarrollados, la cual deberá venir suscrita según corresponda, por el Interventor y/o supervisor y/o representante de la entidad contratante y el</p>	<p>3. Para el tercer contrato se adjunta acta de liquidación en la que encontramos objeto contractual, número de contrato, información entidad contratante y contratista, valor del contrato en pesos incluye IVA, fechas de inicio y finalización y valor e ítems del componente de suministro o dotación de mobiliario escolar.</p>	CUMPLE	Correo 1 - Remisión 1_2 -F168 - 172	N.A.
	<p>4. Para el cuarto contrato se adjunta acta de terminación y liquidación en la que encontramos objeto contractual, número de contrato, información entidad contratante y contratista, valor del contrato en pesos incluye IVA, fechas de inicio y finalización y valor e ítems del componente de suministro o dotación de mobiliario escolar.</p>	CUMPLE	Correo 1 - Remisión 1_2 -F173 - 183	N.A.



DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIÓN
<p>Contratista. La documentación que acredite la experiencia contractual anexada por el interesado debe contener además de lo mencionado en literales A, B y C de alternativas, como mínimo la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. N° del Contrato 2. Objeto contractual 3. Información entidad Contratante 4. Valor FINAL del Contrato en pesos 5. Especificando el porcentaje de IVA y si está o no incluido 6. Fecha de inicio 7. Fecha de finalización y/o fecha de liquidación 8. El porcentaje de participación si corresponde a un Consorcio o Unión Temporal. 9. El proponente deberá allegar documento (orden de compra, factura) que soporte claramente el porcentaje, valor e ítems del componente de suministro o dotación de mobiliario escolar. 	<p>5. Para el quinto contrato se adjunta acta de liquidación en los que encontramos objeto contractual, número de contrato, información entidad contratante y contratista, valor del contrato en pesos incluye IVA, fechas de inicio y finalización, pero no valor e ítems del componente de suministro o dotación de mobiliario escolar. Subsanar</p>	NO CUMPLE	Correo 1 - Remisión 1_2 -F184 - 186	El contrato no cumple con lo solicitado en el numeral de Reglas para la acreditación de la experiencia, por lo que no se tendrá en cuenta.

Resultado evaluación Técnica: **CUMPLE**



2.1.5. UNIÓN TEMPORAL SEDES EDUCATIVAS SUCRE 2021

JOSÉ ALBERTO LUCENA MARTINEZ	PARTICIPACIÓN 65%
NOHORA AYDEE VILLAMIZAR	PARTICIPACIÓN 35%

2.1.5.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1 Carta de presentación de la propuesta (Incluido abono o aval de la oferta)	CUMPLE	Correo 1 carpeta requisitos jurídicos, PDF Carta de presentación		
2 Matricula mercantil expedida por la cámara de comercio, menor a 30 días	CUMPLE	Correo 1 carpeta requisitos jurídicos, PDF cámara de comercio José y cámara de comercio Nohora		
3 Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	N/A	N/A		

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
4	CUMPLE	Correo 1 carpeta requisitos jurídicos, PDF Documento de Unión Temporal	Teniendo en cuenta que la figura asociativa corresponde a una UNIÓN TEMPORAL, los TDR establecen en el numeral 6.1.5.2 Documento de Conformación de consorcio o Uniones temporales en el literal "x. Si la figura asociativa establecida corresponde a una unión temporal se deberá señalar expresamente las actividades, términos y extensión de la participación de cada uno de sus integrantes en la propuesta y en la ejecución del contrato y expresar que responderá a las sanciones de manera limitada conforme a la participación de los miembros", es decir que las actividades a desarrollar por cada uno de los miembros de la figura asociativa se deben encontrar diferenciadas.	Subsanó en debida forma toda vez que allegó el documento de constitución de proponente plural debidamente ajustado
5	N/A	N/A		

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
6	Registro único tributario o su equivalente	CUMPLE	Correo 1 carpeta requisitos jurídicos, PDF RUT José y RUT Nohora		
7	Registro único de proponentes	CUMPLE	Correo 1 carpeta requisitos jurídicos, PDF RUP José y RUP Nohora		
8	Certificado de pago de aportes parafiscales	CUMPLE	Correo 1 carpeta requisitos jurídicos, PDF Parafiscales Nohora, parafiscales José		
8	Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	Correo 1 carpeta requisitos jurídicos, PDF póliza	La Garantía de Seriedad de la Oferta debe especificar los eventos contemplados en el numeral 6.1.10 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA, subnumeral 8) literales a, b, c y d.	Subsanó en debida forma, toda vez que ajustó los amparos solicitados.



1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
9	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	Correo 1 carpeta requisitos jurídicos, PDF cédulas		
10	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	CUMPLE	Correo 1 carpeta requisitos jurídicos, PDF Antecedentes José y antecedentes Nohora		
11	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Correo 1 carpeta requisitos jurídicos, PDF Antecedentes José y antecedentes Nohora		
12	Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	CUMPLE	Correo 1 carpeta requisitos jurídicos, PDF Antecedentes José y antecedentes Nohora		



1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
13	Autorización de tratamiento de datos personales	CUMPLE	Correo 1 carpeta requisitos jurídicos, PDF Autorización tratamiento		
14	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo	CUMPLE	Correo 1 carpeta requisitos jurídicos, PDF certificación de prevención		
15	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo	CUMPLE	Correo 1 carpeta requisitos jurídicos, PDF Declaración de prevención		
16	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés	CUMPLE	Correo 1 carpeta requisitos jurídicos, PDF Declaración juramentada		
17	Formato de certificación de participación de accionistas	N/A	N/A		



Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

2.1.5.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
PROPONENTE: JOSE ALBERTO LUCENA MARTINEZ	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 31 DIC 2020	CUMPLE	Correo 1 / REQUISITOS FINANCIEROS / 1. ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS 2020- JOSE ALBERTO LUCENA F. Pág. 2-3	Se presenta dentro de la oferta el Balance y Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2020, con firma de Representante Legal y Contador Público, cumplimiento con lo exigido en el numeral 6.2.1 de los términos de referencia.
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	Correo 1 / REQUISITOS FINANCIEROS / 1. ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS 2020- JOSE ALBERTO LUCENA F. Pág. 5-27	Se presenta dentro de la oferta las notas a los Estados Financieros, cumpliendo con lo exigido en el numeral 6.2.2 de los términos de referencia.
	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	Correo 1 / REQUISITOS FINANCIEROS / 2. Certificación a los estados financieros José Lucena 2020 Pág. 1 Correo 1 / REQUISITOS FINANCIEROS / 3. DICTAMEN ESTADOS FINANCIEROS 2020-2019 JOSE LUCENA Pág. 1	Se presenta dentro de la oferta la certificación de los Estados Financieros, debidamente firmado por el Representante Legal y el Contador Público. Cumpliendo con lo exigido en el numeral 6.2.3 de los términos de referencia. Se presenta dentro de la oferta el dictamen con firma de revisor fiscal, conforme a lo exigido en el numeral 6.2.3 de los términos de referencia.

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EMITIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CUMPLE	<p>Correo 1 / REQUISITOS FINANCIEROS / 8. TARJETA PROFESIONAL ROSALBA CORTES Pág. 1</p> <p>Correo 1 / REQUISITOS FINANCIEROS / 9. JCC ROSALBA CORTES -JUNIO 24 DE 2021 Pág. 1</p> <p>Correo 1 / REQUISITOS FINANCIEROS /5. TARJETA PROFESIONAL MILLER JIMENEZ 2017 Pág. 1</p> <p>Correo 1 / REQUISITOS FINANCIEROS /6. JCC MILLER JIMENEZ - junio 25 2021 Pág. 1</p>	<p>Se presenta dentro de la oferta la información del Contador Público MILLER ANDERSON JIMENEZ CEDANO, certificación de la Junta Central de Contadores de fecha 25 de junio del 2021, copia de la tarjeta profesional No. 144255-T.</p> <p>Se presenta dentro de la oferta la información del Contador Público independiente ROSALBA CORTES PAEZ, certificación de la Junta Central de Contadores de fecha 24 de junio del 2021, copia de la tarjeta profesional No. 58480-T.</p>

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
PROPONENTE: NOHORA HAYDEE VILLAMIZAR VIVAS	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 31 DIC 2020	CUMPLE	Correo 1 / REQUISITOS FINANCIEROS / 10. ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS - NOHORA VILLAMIZAR Pág. 1-2	Se presenta dentro de la oferta el Balance y Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2020, con firma de Representante Legal y Contador Público, cumplimiento con lo exigido en el numeral 6.2.1 de los términos de referencia.
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	Correo 1 / REQUISITOS FINANCIEROS / 10. ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS - NOHORA VILLAMIZAR Pág. 5-20	Se presenta dentro de la oferta las notas a los Estados Financieros, cumpliendo con lo exigido en el numeral 6.2.2 de los términos de referencia.



REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	<p>Correo 1 / REQUISITOS FINANCIEROS / 12. DICTAMEN A LOS ESTADOS FINANCIEROS - NOHORA VILLAMIZAR Pág. 1</p> <p>Correo 1 / REQUISITOS FINANCIEROS / 11. CERTIFICACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS - NOHORA VILLAMIZAR Pág. 1</p> <p>3. SUBSANACION FINANCIERA Pág. 1.</p>	Se presenta dentro de la oferta la certificación de los Estados Financieros, debidamente firmado por el Representante Legal y el Contador Público. Cumpliendo con lo exigido en el numeral 6.2.3 de los términos de referencia. Se presenta dentro del periodo de subsanación dictamen debidamente firmado por el Contador Público independiente de acuerdo con lo exigido en el numeral 6.2.3 de los términos de referencia.
	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EMITIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CUMPLE	<p>Correo 1 / REQUISITOS FINANCIEROS / 5. TARJETA PROFESIONAL MILLER JIMENEZ 2017 Pág. 1</p> <p>Correo 1 / REQUISITOS FINANCIEROS / 6. JCC MILLER JIMENEZ - junio 25 de 2021 Pág. 1</p> <p>3. SUBSANACION FINANCIERA Pág. 24-29.</p>	<p>Se presenta dentro del periodo de subsanación la información del Contador Público FILMALUCY CHINOME BAUTISTA, certificación de la Junta Central de Contadores de fecha 10 de junio de 2021, copia de la tarjeta profesional No. 44617-T.</p> <p>Se presenta dentro del periodo de subsanación la información del Contador Público independiente JORGE HUMBERTO VILLAMIZAR VIVAS, certificación de la Junta Central de Contadores de fecha 3 de septiembre de 2021, copia de la tarjeta profesional No. 5488-T.</p>



Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	EVALUACIÓN	
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1.102.538.541,00	17.122.280.763,30	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,50	5,99	
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	70,00%	54,51%	
4	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	1,40	3,76	
5	Patrimonio Neto	Activo Total - Pasivo Total	Mayor o igual	1.102.538.541,00	15.748.252.458,96	
6	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio	Mayor o Igual a	1,50%	3,92%	
7	Rentabilidad del activo	Utilidad operacional/ activo	Mayor o igual a	1,50%	1,78%	

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

2.1.5.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
											I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	DEUTSCHE GESELLSCHAFT FUR INTERNATIONALE ZUSAMMENARBEIT (GIZ) GMBH	Mobiliario para preescolar, primaria secundaria y docente para la secretaria de Educación del Norte de Santander	91130561	José Alberto Lucena Martínez	30/10/2019	20/12/2019	1,7	Liquidado	\$ 1.724.190.000	2.082,06	I	100%	\$ 1.724.190.000,00	2.082,06
2	Nubia Esperanza Ortiz Millán / Multifinancas	Compraventa de mobiliario escolar elaborado según los parámetros de las fichas técnicas suministradas	002 de 2019	José Alberto Lucena Martínez	07/10/2019	06/12/2019	2,0	Liquidado	\$ 640.000.000	772,84	I	100%	\$ 640.000.000,00	772,84
3	Gobernación del Huila	Adquirir mobiliario escolar para dotar instituciones educativas oficiales de municipios del departamento del Huila.	0920 del 24 de noviembre del 2011	José Alberto Lucena Martínez	29/11/2011	31/12/2011	1,1	Liquidado	\$ 2.191.462.363	4.091,60	I	100%	\$ 2.191.462.363,00	4.091,60
													\$ 4.555.652.363,00	6.946,50



Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Acreditar en máximo CINCO (5) contratos ejecutados directamente y que se encuentren terminados al momento de la presentación de la oferta, dentro de los últimos DIEZ (10) años anteriores a la fecha de cierre de la presente licitación privada abierta, que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance: "Suministro y/o distribución y/o dotación de mobiliario escolar"</p> <p>Nota 1: No se acepta la acreditación de experiencia en Contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente suministro de canasta educativa conformada con elementos pedagógicos y lúdicos, es esencial que se acredite experiencia en dotación de mobiliario escolar.</p> <p>Nota 2: ENTIENDASE POR MOBILIARIO ESCOLAR: Todos los muebles necesarios para el funcionamiento de un establecimiento educativo, entre los cuales se encuentran: sillas, mesas, tableros, pupitres, mesas de comedor, biblioteca etc.</p>	<p>El proponente presenta 3 contratos con los que pretende validar los requisitos de los términos de referencia. Los contratos cumplen con los requisitos exigidos en este numeral.</p>	CUMPLE	<p>Correo 1 - Requisitos técnicos - 2. Anexo-No. -6.-Experiencia Mínima requerida F./ 3. Certificación y orden de compra giz/ 4. Contrato Nubia Ortiz_compressed/ 5. Contrato Gobernación del Huila 1</p>
	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance dotación de mobiliario para preescolar, primaria secundaria y docente para la secretaria de Educación del Norte de Santander</p>	CUMPLE	<p>Correo 1 - Requisitos técnicos - 2. Anexo-No. -6.-Experiencia Mínima requerida F. / 3. certificación y orden de compra giz</p>
	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance compraventa de mobiliario escolar elaborado según los parámetros de las fichas técnicas suministradas</p>	CUMPLE	<p>Correo 1 - Requisitos técnicos - 2. Anexo-No. -6.-Experiencia Mínima requerida F. / 4. Contrato Nubia Ortiz_compressed</p>
	<p>3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance adquirir mobiliario escolar para dotar instituciones educativas oficiales de municipios del departamento del Huila.</p>	CUMPLE	<p>Correo 1 - Requisitos técnicos - 2. Anexo-No. -6.-Experiencia Mínima requerida F. / 5. Contrato Gobernación del Huila 1</p>
<p>Por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del valor del PE deberá ser acreditado en producción de mobiliario escolar que cumpla con las especificaciones del Manual de Dotaciones Escolares del Ministerio de Educación Nacional.</p>	<p>La sumatoria de los contratos presentados que se ejecutaron bajo estas especificaciones corresponde al valor de 2.854,90 SMMLV; este valor es mayor al 50% del presupuesto estimado correspondiente a 2.022,58 SMMLV, esto cumple con el requisito exigido en los términos de referencia.</p>	CUMPLE	<p>Correo 1 - Requisitos técnicos - 2. Anexo-No. -6.-Experiencia Mínima requerida F. / 3. Certificación y orden de compra giz/ 4. Contrato Nubia Ortiz_compressed/ 5. Contrato Gobernación del Huila 1</p>
	<p>1. El contrato No. 1 se realizó bajo especificaciones de Manual de Dotaciones, aporta 2.082,06 SMMLV.</p>		
	<p>2. El contrato No. 2 se realizó bajo especificaciones de Manual</p>		



DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
	de Dotaciones, aporta 772,84 SMMLV. 3. El contrato No. 3 no se realizó bajo especificaciones de Manual de Dotaciones.		
Nota 3: El proponente deberá allegar documento (orden de compra, factura) que soporte claramente el porcentaje, valor e ítems del componente de dotación de mobiliario escolar. Para la acreditación de la experiencia solamente se tendrá en cuenta el valor acreditado de dotación de mobiliario escolar.	El proponente allega documento soporte que permite verificar el porcentaje, valor e ítems del componente de dotación de mobiliario escolar de cada contrato.	CUMPLE	Correo 1 - Requisitos técnicos - 2. Anexo-No. -6.-Experiencia Mínima requerida F. / 3. Certificación y orden de compra giz/ 4. Contrato Nubia Ortiz_compressed/ 5. Contrato Gobernación del Huila 1
Nota 4: La sumatoria de valores totales ejecutados expresada en SMMLV, de los contratos que acrediten la experiencia específica, debe ser mayor o igual a 1 vez del valor del PRESUPUESTO ESTIMADO del presente proceso de licitación. El análisis del valor expresado en SMMLV debe ser a la fecha de terminación del contrato.	La sumatoria de los contratos presentados corresponde al valor de 6.946,50 SMMLV; este valor es mayor al valor de 1.0 vez el presupuesto estimado correspondiente a 4.045,15 SMMLV, esto cumple con el requisito exigido en los términos de referencia. 1. El contrato No. 1 aporta 2.082,06 SMMLV. 2. El contrato No. 2 aporta 772,84 SMMLV. 3. El contrato No. 3 aporta 4.091,60 SMMLV.	CUMPLE	Correo 1 - Requisitos técnicos - 2. Anexo-No. -6.-Experiencia Mínima requerida F./ 3. Certificación y orden de compra giz/ 4. Contrato Nubia Ortiz_compressed/ 5. Contrato Gobernación del Huila 1
Esta experiencia deberá ser diligenciada conforme al Anexo No. 6: Experiencia mínima requerida. En el evento en el cual, el Proponente allegue con su Oferta más de cinco (5) contratos, el comité evaluador sólo tendrá en cuenta los primeros cinco (5) contratos, en el orden cronológico en que se hayan relacionado en el anexo No. 6 -Experiencia mínima requerida-, desde el más reciente al más antiguo.	El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal del Consorcio.	CUMPLE	Correo 1 - Requisitos técnicos - 2. Anexo-No. -6.-Experiencia Mínima requerida F.



DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Para acreditar la experiencia, el Proponente deberá adjuntar los certificados de experiencia y/u otro soporte que permita evidenciar la ejecución del contrato o proyecto, de acuerdo con las siguientes alternativas:</p> <p>ALTERNATIVA A: Certificado expedido por la entidad contratante (entendida como aquella entidad de derecho público o de derecho privado que contrató el proyecto u obra) donde se evidencie el cargo y/o funciones y/o productos entregados desarrollados, así como la fecha de ejecución de las actividades y/o productos.</p> <p>ALTERNATIVA B: Certificado de experiencia expedido por la contratante (sea ésta una persona natural o jurídica que contrató los servicios del profesional) donde se evidencie el cargo y/o funciones y/o productos entregados y/o desarrollados, así como la fecha de ejecución de las actividades y/o productos.</p> <p>ALTERNATIVA C: En el evento de no disponerse de la certificación de que tratan los literales anteriores, se deberá adjuntar copia del contrato y acta de liquidación y/o acta de terminación del contrato laboral, de prestación de servicios o el documento que corresponda, donde conste la ejecución del mismo y se evidencie el cargo y/o funciones y/o actividades y/o productos entregados o desarrollados, la cual deberá venir suscrita según corresponda, por el Interventor y/o supervisor y/o representante de la entidad contratante y el Contratista.</p> <p>La documentación que acredite la experiencia contractual anexada por el interesado debe contener además de lo mencionado en literales A, B y C de alternativas, como mínimo la siguiente información:</p>	<p>1. Para el primer contrato se adjuntan certificación y orden de compra en los que encontramos objeto contractual, número de contrato, información entidad contratante y contratista, valor del contrato en pesos incluye IVA, fechas de inicio y finalización y valor e ítems del componente de suministro o dotación de mobiliario escolar.</p>	CUMPLE	<p>Correo 1 - Requisitos técnicos - 2. Anexo-No. -6.-Experiencia Mínima requerida F. / 3. certificación y orden de compra giz</p>
	<p>2. Para el segundo contrato se adjuntan acta de liquidación, contrato, cotización de oferta presentada y anexo de especificaciones técnicas en los que encontramos objeto contractual, número de contrato, información entidad contratante y contratista, valor del contrato en pesos incluye IVA, fechas de inicio y finalización y valor e ítems del componente de suministro o dotación de mobiliario escolar.</p>	CUMPLE	<p>Correo 1 - Requisitos técnicos - 2. Anexo-No. -6.-Experiencia Mínima requerida F. / 4. Contrato Nubia Ortiz_compressed</p>
	<p>3. Para el tercer contrato se adjuntan acta de terminación, contrato y modificaciones de contrato en los que encontramos objeto contractual, número de contrato, información entidad contratante y contratista, valor del contrato en pesos incluye IVA, fechas de inicio y finalización y valor e ítems del componente de suministro o dotación de mobiliario escolar.</p>	CUMPLE	<p>Correo 1 - Requisitos técnicos - 2. Anexo-No. -6.-Experiencia Mínima requerida F. / 5. Contrato Gobernación del Huila 1</p>



DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
1. N° del Contrato 2. Objeto contractual 3. Información entidad Contratante 4. Valor FINAL del Contrato en pesos 5. Especificando el porcentaje de IVA y si está o no incluido 6. Fecha de inicio 7. Fecha de finalización y/o fecha de liquidación 8. El porcentaje de participación si corresponde a un Consorcio o Unión Temporal. 9. El proponente deberá allegar documento (orden de compra, factura) que soporte claramente el porcentaje, valor e ítems del componente de suministro o dotación de mobiliario escolar.			

Resultado evaluación Técnica: **CUMPLE**



3. RESUMEN EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES

No	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
P1	INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P2	INVERSIONES GUERFOR S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P3	JOSÉ SADY SUAVITA ROJAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P4	DOTAESCOL S.A.S.	NO CUMPLE / RECHAZAR	CUMPLE	CUMPLE*	RECHAZADO
P5	UNIÓN TEMPORAL SEDES EDUCATIVAS SUCRE 2021	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

* El proponente no presenta documentos de subsanación solicitados para el contrato de orden No. 5, razón por la cual este contrato no se tiene en cuenta para el cumplimiento de los requisitos del numeral 6.3. de los TDR, sin embargo, al realizar la exclusión del contrato mencionado anteriormente, los demás contratos cumplen con lo requerido en este numeral de los TDR. En el presente informe se verán realizados dichos cambios en la casilla de subsanación de la evaluación del proponente.

Teniendo en cuenta la evaluación presentada en el cuadro anterior, se procederá a realizar la evaluación de requisitos ponderables y a solicitar las contraseñas del correo número dos ÚNICAMENTE a las ofertas cuyo resultado es “HABILITADO”.

El presente informe se publica a los nueve (09) días del mes de septiembre del año 2021.

Publíquese,



COMITÉ EVALUADOR DESIGNADO
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., vocera y administradora del
PATRIMONIO AUTONOMO BAVARIA S.A. MONTES DE MARIA

Elaboró: Laura Natalia Corredor - Profesional jurídico Obras por Impuestos
Lina Paola Gómez - Profesional técnico Obras por Impuestos
Pablo David González –Coordinador Técnico y Financiero Obras por Impuestos
Revisó y aprobó: Luisa Fernanda Monroy - Coordinadora Jurídica Obras por Impuestos